

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 35  
MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2013  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 35 correspondiente al miércoles 11 de diciembre de 2013, siendo las 09.30 horas, asisten; Concejal Sandra Contreras, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Concejal Alberto Fernández, Presidente del Concejo y Secretario Municipal Patricio Anders por licencia medida de D. Maria Liliana Godoy.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 34** miércoles 27 de noviembre de 2013,

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Dice “una situación que amerita que nosotros como concejales” y debe decir “concejal”

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se corrige, por la aprobación en votación. Se aprueba ACUERDO N° 325. unánime
- Yo me voy a tener que retirar por una reunión que fue citada por el directorio nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades

- así que hasta las 10.00 de la mañana voy a estar acá y después seguiría presidiendo el Concejal que corresponda
- Ordinario N° 58 de la Dirección de Control que entrega el informe de pagos previsionales y aportes al fondo común municipal
  - Vamos hacer entrega de un informe de la contraloría un sumario administrativo y resolución que indica , informe 15196 de sumario a Don Julio Leigh Zapata
  - Otro informe de la Contraloria de otro sumario administrativo a la Maria E. Rojas de acuerdo al 15177 del 27 de noviembre de 2013 resolución de este sumario administrativo , para su conocimiento
  - La Concejal Susan Spichiger había solicitado el convenio del ABS del servicio Salud Viña del Mar Quillota, Ord. N° 398
  - Voy a dar lectura de algunas de las actividades que nos quedan este mes , este viernes 13 a las 1.00 de la mañana se inaugura en la Escuela Irma Salas una exposición de esculturas
  - Viernes 13 tenemos el cierre de los talleres culturales y ese mismo día a partir de las 18.00 en la escuela Irma Salas va haber actividades
  - Sábado 15 el cierre de los talleres de deportes desde las 10.00 en playa Amarilla
  - Una inauguración de una exposición Expo Arte en Bosques de Montemar, calle Los Pellines es durante todo el día y se inaugura a las 12.00 horas.
  - Martes 17 a las 10.00 tenemos la conferencia de prensa de lanzamiento del verano en la terraza del Hotel Radisson

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Le habíamos pedido que ojala esa actividad fuera día viernes porque nos complica y me gustaría participar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es por la disponibilidad del lugar
- Viernes 20 a las 21.00 horas una obra de teatro que es la que se estrenó la otra vez del taller municipal

- Sábado 21 afuera del museo una obra de teatro infantil , a partir de las 20.00 horas
- Domingo 22 la navidad cristiana frente a la parroquia, aquí en calle Maroto en conjunto con la parroquia, a las 20.30 horas.
- El jueves 26 en el café Enjoy están la invitación para que nos acompañen a la previa de los fuegos artificiales y lo hace Viña a las 20.45

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Estamos invitados solos a con esposa

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Con esposa
- El sábado 28 vamos a tener la previa de Concón, esto parte a las 20.30 con un concierto del tenor Tito Beltrán y se cierra con la previa de los fuegos artificiales en playa Amarilla

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Sobre el informe que nos entregó la dirección de control, el último párrafo dice respecto al perfeccionamiento docente se ha detectado montos pendientes de pago por un total de \$ 24.007.011 solo para que nos informe en el próximo Concejo si ya se regularizo la situación

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Tenemos aquí dos documentos de contraloría y pienso que debemos juntarnos para verlos en comisión
- El presupuesto ¿cuándo es el plazo? El 15 tenemos para votarlo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hasta el 15

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Porque con todo esto queremos conversar varios temas y a mí me preocupa el tema de operaciones, por ejemplo de lunes a jueves los trabajadores del aseo 7.00 u 8.00 de la tarde y queremos ver la posibilidad de proponer un cuarto camión

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero ese esta

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Pero solamente en verano, pero resulta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros tuvimos todo el año el 4° camión pero no viene en el presupuesto pero se puede incorporar

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Nos van a llamar a una reunión extraordinaria para ver el presupuesto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Viene ahora a pronunciamiento y ustedes se tiene que haber reunido en comisiones

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Los compromisos que hemos tenido año a año que las modificaciones que quisiéramos sugerir las propongamos y las incorporemos en un próximo modificación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ningún problema y así lo hicimos el año pasado

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Apoyando el comentario que hace el Concejal Fernández y nosotros tenemos que reunirnos para ver el presupuesto porque usted también se reunió con el COSOC para revisar el presupuesto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por ley tengo que hacerlo

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- **Pero** también es importante que se reuniera con nosotros

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que son ustedes los que tiene que convocar las comisiones, yo no puedo

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Pero en temas importantes usted siempre nos ha llamado a reunión y no necesariamente en comisión y lo que nosotros velamos es justamente velar por una buena gestión suya

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- A lo que voy yo es que durante todo ese tiempo ustedes podrían haber convocado comisiones y haber trabajado , los directores estaban disponibles y lo del COSOC lo tengo que hacer por ley y los tengo que convocar yo como Presidente, pero el resto es solo de comisiones

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- usted dice que nos podemos reunir con los directores pero

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En comisión y lo conversamos hace un tiempo atrás

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Entonces nos reunimos en comisiones de aquí al viernes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El tema es que tiene que estar antes del 15 , lo podemos coordinar

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- El presupuesto a nosotros se nos entregó aproximadamente hace una semana y media atrás

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se entregó en octubre

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- A mí no me han entregado el CD, pero lo importante es analizarlo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO EXENCIÓN DE PERMISOS SINDICATO DE LA FERIA** y ellos han solicitado como en años anteriores esta exención de pago de derecho por ocupación de bien nacional de uso público y el Alcalde tiene la facultad de rebajar hasta el 50% y si es más se tiene que solicitar la aprobación del Concejo y es eso lo que se está solicitando pero si pagado los permisos normales
- Habría que pedirlos en forma individual; sindicato de trabajadores independiente feria Navideña y otros de Concón

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Este es nuevo, ¿Quién es el presidente?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Son los mismos de siempre y la presidenta es Maria Pardo , no son nuevos

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Con respecto a esta feria que son las mismas que se instala todos los años en esta fecha navideña pero otras personas que querían incorporarse a feria en este periodo navideño lo pueden hacer

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo creo que sí pero no en los lugares que ya están, podría ser en Caleta Higuierilla

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Pero como municipio no vamos a organizar ninguna feria navideña

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **No**, pediríamos la aprobación para la exención de derecho de bien nacional de uso público sindicato independiente de feria navideña y otros de Concón, por la aprobación en votación, acuerdo n° 326 unánime
- Sindicato de trabajadores independiente feria navideña por la aprobaciones votación, acuerdo n° 327, unánime
- **Punto 6 presupuesto** , ENTIENDO QUE QUIEREN DARLE UNA VUELTA AL PRESUPUESTO Y SI LO ESTIMAN ASÍ no tengo ningún problema en tratar de coordinar atendiendo que esto vence el 15 , de aquí al viernes hacer alguna reunión de comisión

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Las anotaciones que puedan quedar a futuro verlas a través de la Alcaldía para poder hacer las adecuaciones que corresponda

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No sé, si hago la propuesta porque lo traigo como pronunciamiento y después verlo tal como lo hicimos la otra vez , entendiendo que quieren analizar los temas que quieren incorporar

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- No hay posibilidades de que nos juntemos temprano el día viernes y de ahí llamar a una extraordinaria para aprobar

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Era sugerir lo mismo, la semana pasada vinimos miércoles y jueves a Concejo sin lograr quorum , hoy día tenemos presupuestado y así lo trae usted a pronunciamiento y creo que existe la voluntad de asumir y acoger la sugerencia del Concejo que pudiesen ser necesario y ninguna modificación que nosotros sugerimos va a ser incorporada en este pronunciamiento

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entendiendo las voluntades de todos en la 1° modificación del presupuesto del año 2014 ahí se incorpora todo lo que nosotros podamos convenir para que el proceso se inicie a la brevedad y partamos con el presupuesto a partir del 01 de enero

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- recordarle a la Concejala Susan de lo que pasó el miércoles pasado y el jueves y hay veces imponderantes que no permite que uno asista al Concejo y no es que uno no quiera , yo estaba en comisión de servicio y con tan mala situación que un Concejal de

aquí puso en el Facebook que tres Concejales no habían asistido y varias veces algunos de nosotros no ha asistido a algún Concejo

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- A mí no me dejó de sorprender tanto por Tuitwer y por Facebook colegas de este Concejo se manifestaron por la falta o ausencia de Concejales y en donde yo no asistí por problemas laborales, estaba fuera del país pero me parece que no corresponde hacer ese tipo de acusaciones cuando los mismos que nos ausentamos hemos participado de cuanto Concejo extraordinario, comisiones y Concejo ordinarios se nos han citado.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a votación el pronunciamiento del presupuesto municipal, por la aprobación presupuesto municipal año 2014 de acuerdo a lo presentado al Concejo Municipal con la inversión, gastos e ingresos, 6 votos a favor y 1 abstención ACUERDO N° 328
- Presupuesto de salud incorporado en esta información por la aprobación en votación 6 votos a favor y 1 abstención ACUERDO N° 329
- Presupuesto de educación incorporado en esta información por la aprobación en votación unánime ACUERDO N° 330

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- **Que** quede en acta que hay observaciones que podemos hacerle a salud y educación

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo ratifico ese compromiso
- **APROBACIÓN DE FUNCIONES Y OBJETIVOS DE HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO** que son los que han venido históricamente y no hay nuevos

- **Arquitecto revisión DOM** asimilado a grado 09 por la aprobación en votación ACUERDO N° 332
- **Arquitecto revisión DOM** asimilado a grado , MEDIA JORNADA por la aprobación en votación ACUERDO N° 333
- **Arquitecto Unida inspección técnica DOM** , asimilado a grado 09 por la aprobación en votación ACUERDO N° 334
- **Técnico en construcción unida de inspección DOM** , asimilado a grado 12 media jornada por la aprobación en votación ACUERDO N° 335
- **ENCARGADO INFORMÁTICA** asimilado a grado 12 por la aprobación en votación ACUERDO N° 336
- **Arquitecto Asesoría urbana** asimilado a grado 08, media jornada por la aprobación en votación ACUERDO N° 337
- **Arquitecto SECPLAC** asimilado a grado 09 por la aprobación en votación ACUERDO N° 338
- **Técnico en construcción SECPLAC** asimilado a grado 10 por la aprobación en votación ACUERDO N° 339
- **ABOGADO APOYO A ASESORÍA JURÍDICA** asimilado a grado 09 , MEDIA jornada por la aprobación en votación ACUERDO N° 340

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- CUALES son las funciones

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- (lectura funciones)

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ESA Media jornada ¿Cuánto significa en recursos?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- \$ 536.000

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Un fiscalizador para el borde rio

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- plantéelo cuando entregue sus observaciones
- Para el plan de obras y en honor al tiempo pediría más adelante el plan de obras y lo saquemos de pronunciamiento y lo podemos hacer con tranquilidad más adelante ,
- La propuesta del plan de obras es \$

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Es que no solo están lo que usted prioriza sino que hay otras que a nosotros también nos interesa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **esta** es una propuesta
- por sacar el punto 8, priorización del plan de obras 2014

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Se aprueba el plan de obras y la priorización de acuerdo a lo que usted presentó y después se hace una modificación y la priorización sería la que usted está proponiendo en el presupuesto

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Que pasa, porque nosotros queremos priorizar algo más de lo que está ahí

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Lo que se están aprobando en estos momentos es la propuesta que hace el Alcalde , posteriormente se va a traer en una reunión

especial una priorización de acuerdo a los montos que van hacer aprobados ahora y esto es una priorización tentativa

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- QUE PASA si queremos sacar uno de ahí y subir otro

**DIRECTOR DE CONTROL**

- En el momento que se hace la nueva priorización es la oportunidad

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- CUANTO ES EL TIEMPO QUE tenemos para hacer una priorización diferente a la que está ahí

**DIRECTOR DE CONTROL**

- La SECPLAC tiene cada semestre informar la ejecución del plan de obras

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El compromiso que tomamos si viene mayores ingresos se van incorporando ahí y yo lo hago participativo y no hay problema en eso
- De acuerdo a la sugerencia del director de control tendríamos que llevar a pronunciamiento la priorización del plan de obras en general para que después podamos juntarnos y ver cuál va hacer el orden de eso y si podemos incorporar alguna propuesta de ustedes, por la aprobaciones votación , ACUERDO 341 unánime
- PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL como le había manifestado que habían enviado una petición el club deportivo pero no habían especificado en detalle del presupuesto y nos llegó , lo que yo doy fe que el documento que ingreso especifica en que van a gastar

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Quiero hacer una pregunta a DIDECO, la gente me pregunto porque yo no había ido al cierre de los talleres de DIDECO ¿es verdad que se hizo eso?

**DIRECTORA DIDECO**

- Si, y se entregaron las invitaciones el miércoles de la semana pasada cuando no tuvimos quórum y además se enviaron vía e-mail

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **De** todas maneras eso lo había anunciado en el Concejo anterior

**DIRECTORA DE DIDECO**

- No fueron los talleres de DIDECO sino que del área social porque deporte y cultura es este fin de semana

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Lo que hoy día usted entrega es súper importante y ojala que esto se mantenga , el calendario

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- (lectura anexo club deportivo municipal) \$ 668.600 es el monto solicitado , pediríamos la aprobación, por la aprobación en votación ACUERDO N° (TERMINO CASETE)

**ASESOR JURÍDICO**

- Respecto a Doble Vía le vamos hacer entrega de los informes que despacharon las unidades técnicas con fecha de octubre que es cuando se extinguió el plazo que se le dio a la empresa con acuerdo de Concejo por 30 días, en virtud de que tenían que

regularizar la situación de las paletas publicitarias y los refugios peatonales en concordancia a lo que habían ofertado y lo que se había dispuesto en el contrato y las unidades técnicas realizaron informes respecto al cumplimiento y no de los que se había comprometido la empresa después que se había notificado con la dirección de tránsito sobre este nuevo plazo que se le otorga de 30 días , una vez que concluyo el plazo se deduce de los distintos informes que evacuaron las distintas unidades técnicas no se dio cumplimiento por lo tanto se me pidió que se hiciera un informe consolidado y se establece en definitiva que igual persiste la misma causal de caducidad y de termino de contrato de manera anticipada, que sería el no cumplimiento con la carta Gantt y el no cumplimiento con el contrato respecto de la instalación de los refugios peatonales y las paletas publicitarias respecto a las fechas que se había comprometido no obstante el nuevo cumplimiento de plazos que se le dio por parte del municipio,

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En el intertanto es que llegaron algunos informes de la empresa que manifestaron que habían hecho algunas otros mejoramientos que llegaron la semana pasada y algo que llego hoy día y eso no tiene vinculación

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Primero la empresa , porque ayer tuve la oportunidad de visitar varios paraderos y están más mejorados que antes y lo que me preocupa si se le va a caducar el contrato a Doble Vía vamos a tener que sacar recursos nuestros, porque se va a tener que llamar a una licitación nueva y lo que me preocupa es que visite con el presidente de la comisión de Tránsito y Operaciones los paraderos y los paraderos están mejor que los que estaban anteriormente, no vaya hacer que después de todo esto y sabemos que la carta Gantt no se cumplió pero el trabajo en estos momentos está hecho y que tengamos que recurrir con dineros propios para poder quedarnos un mes o dos meses más y eso va a quedar a la buena de las personas y después vamos a tener problema

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Efectivamente hay un procedimiento que fue con acuerdo de Concejo que se le solicito y se le dio un plazo para que pudiera cumplir lo que estaba comprometido hacer, en ese instante y después que no se pudo llevar al Concejo de inmediato, aun así los informes que nos llegaron decían que no estaba completa toda la exigencia de acuerdo a ese contrato y se trajo al Concejo y después se retiró para analizarlo , aun así por los informes que aparecen en esa carta Gantt no se estaría cumpliendo con todo , si bien es cierto y tiene toda la razón el Concejal y para ser objetivo hay que tomar en cuenta que si nosotros caducamos este contrato los paraderos quedan a tuición municipal y nosotros nos tenemos que hacer cargo de eso porque en definitiva es nuestra responsabilidad y no le podemos echar la culpa de que un paradero esta malo a la empresa y va hacer culpa municipal, sabemos que el vandalismo que existe que es bastante, pero en lo estricto legal es lo que nosotros tenemos que resolver y aquí me llegó una nota que es de diciembre, (LECTURA) y no están conectado a la energía y la empresa no ha cumplido con todo y la otra parte es lo que dice el Concejal que la decisión que nosotros tomemos significa que nosotros nos hacemos cargo de los paraderos y tenemos que buscar como renovarlos , colocar esa mantención en el presupuesto , quiero colocarle la mesa para que la decisión que se haga con toda la información en la mesa

## **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Siendo bien objetivo la empresa después que le dimos los plazos y se cumplieron los plazos han tratado en la emergencia y en el tiempo que se le dio después y recién llega a Concejo y la verdad es que han tenido bastante tiempo y han tratado de cumplir pero debemos ser claro, yo entiendo que han tratado de cumplir para mantener el contrato pero la verdad es que ellos tenían un contrato distinto y tenían súper clara las fechas, los plazos , cuantos paraderos debían tener puestos , cuantos paraderos deberían estar conectados al alumbrado público que es lo esencial y no sacamos

nada con tener un paradero oscuro porque es un foco de delincuencia, me parece siendo objetivo me parece poco objetivo que la empresa ha cumplido con la necesidad de la gente , nosotros aquí y vamos a mirarlo desde otro punto de vista y la empresa de aseo que es otra empresa que hace trabajos para el municipio no cumple con su trabajo no le vamos a decir que tiene 30 días para poner el aseo en orden o le vamos a dar 30 días y después va a venir un paro y otras cosas y vamos a esperar 60 días o más para ver si está cumpliendo o no y le digamos que siga no más porque cumplió, a medias pero cumplió, yo creo que marcamos un precedente importante cuando una empresa no cumple así como yo he reclamado tanto que otras empresas construyen en las veredas, no podemos ser desiguales con ese tema y tenemos que ser fiscalizadores pero por un solo lado y no podemos ser fiscalizadores hoy día blandos y mañana duros y esto con absoluta imparcialidad y ni siquiera conozco la empresa que presta el servicio y creo que nosotros debemos solamente guiarnos por la parte legal y no por la parte romántica que ellos han tratado de cumplir este servicio y me parece bien que hayan tratado de cumplir y hayan tratado de ponerse al día pero no cumplieron con además de los 30 días de plazo y para mí esto marca un claro precedente, que si mantenemos el contrato le estamos diciendo a todas las empresa no se preocupen hagan lo que pueda, háganlo como quieran , cumplan lo que puedan porque nosotros igual le vamos a mantener el contrato , yo creo que no a pesar que somos libres como pensamos y votar como queramos pero creo que ante eso y ante cualquier empresa que infringe la ley, por ejemplo la empresa que construyó en calle 13 con Santa Margarita, que yo sigo insistiendo que está mal, que la municipalidad vera cual son las fórmulas de eliminar eso también creo que esta empresa no ha cumplido el contrato y ante la ley nosotros tenemos que ser riguroso , el que no cumple con la ley o debe seguir con el contrato

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se pasó multa a la empresa en algún momento

## **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Se pidió multas para la empresa pero ellos no ha cancelados estas multas

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Aquí hay un tema que hemos discrepado y hemos tratado de aunar criterio y lo que buscamos es el bienestar para nuestra comunidad a diferencia de lo que dice el Concejal Marcial Ortiz creo que la empresa ha tenido otra problemática que fue justamente el tema de la avenida Concón Reñaca por lo cual se demoraron en la instalación de estos paradero, pero cuando si mal no recuerdo, cuando usted comenzó con su administración se reunión con ellos para avanzar en este tema y lo que se ha buscado justamente es tener nuestros paraderos , el objetivo es tener los paraderos y hoy día tenemos los paraderos pintados, instalaciones e inclusive con publicidad, nos reunimos con la empresa y ella estaba de acuerdo a entregado informe y lo que me llama la atención es que ellos a pesar de tener la voluntad nosotros no le hemos dado la atención correspondiente, porque aquí se dice que se les paso multas y quisiera saber el valor de las multas y porque no se ha buscado el pago de las multas, porque la empresa dijo que si se le cursaba multas ellos la iban apagar

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Nosotros notificamos por escrito a la empresa que debían pasar a cancelar las multas y eso no han hecho y ahora hay que hacerlo judicialmente a través de nuestros departamento jurídico

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿y el monto?

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- La verdad es que en estos momentos no recuerdo

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- La verdad que la fiscalización a esta concesión la solicite terminando el periodo anterior porque antes de haber iniciado LOS TRABAJOS DE LA AVENIDA CONCÓN Reñaca no cumplían con lo que habían comprometido en este contrato, por lo tanto las excusas que hoy día entregan por el retraso de esos paraderos y tal como lo conversamos en comisión y en las reuniones anteriores habían otros paraderos que no estaban en esa calle pero tampoco fueron instalados en los plazos que fueron acordados y más allá de eso como dice Marcial yo quiero enfocarme en nuestro rol fiscalizador a quienes nos prestan servicio a nosotros, nosotros no somos defensores de las empresa que además reiteradamente las direcciones municipales nos ponen en conocimiento de los incumplimientos de estos contratos y de hecho acá nos acaban de entregar otros dos que están fuera del plazo que se le dio a la empresa por acuerdo de Concejo que fue a principios de octubre y que se señala por parte de administración y finanzas que nos deben la cuota de octubre, esto esta con fecha 26 de noviembre y de obras nos reiteran que están con incumplimiento de contrato , la verdad es que tenemos que ser serios cuando nosotros tomamos una decisión de Concejo es para respetarla y ese acuerdo fue otorgarle un plazo y ellos se comprometían a ponerse al día con lo comprometido hace ya varios años atrás cuando se inicia el contrato y si no había cumplimiento estaban las causales para darle termino , por lo tanto yo adelanto mi voto a favor de darle termino a la concesión

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Me aclara algo el asesor jurídico que el informe que entregaron recién establece una cantidad de refugios que falta pero esos deberían estar a febrero 2104

### **ASESOR JURÍDICO**

- Lo que pasa es que no es que el municipio le ponga términos sino que lo que tiene que tener claro que por tratarse de una concesión

el que pone termino al contrato es el Concejo Municipal , por lo tanto el municipio lo trae como un punto para que ustedes se pronunciamiento y ustedes son libres y soberanos determinar este contrato y en segundo lugar, esta empresa estuvo en una deficiencia respecto al cronograma que ellos tenían respecto a los refugios peatonales y las paletas publicitarias y a la fecha QUE SE tocó el tema en el Concejo se resolvió dar un plazo de 30 días hábiles y cumplido el plazo de 30 días hábiles fueron las unidades técnicas que detectaron que no se había cumplido con el cronograma hasta esa fecha y lo que le estaba advirtiendo al Alcalde con el ingreso que hacen hoy día , que esta de todas maneras extemporáneo, con ese ingreso lo que ellos están pretendiendo acreditar que efectivamente a la fecha están cumpliendo con la carta Gantt, porque después de un plazo que creo que era noviembre de 2012 el cronograma establecía que la instalación de refugios iba hacer a razón de dos mensuales y si ellas están haciendo el ingreso a principio de diciembre y a febrero cumplirían con todo lo comprometido

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿Cuál es la votación que necesita?

### **ASESOR JURÍDICO**

- Aquí se trata de una concesión

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Si nosotros damos termino a hoy día a este contrato y la empresa ha entregado los documentos la empresa se puede querellar contra nosotros

### **ASESOR JURÍDICO**

- Más que querellar creo que tiene otras vías de impugnación, presentar un recurso de ilegalidad municipal o reclamo de ilegalidad municipal o recursos de protección , siempre pueden

hacerlo, cualquier persona o empresa que le ponga término a un contrato en forma anticipada siempre va a existir la posibilidad de recurrir por la vía judicial, de hecho cada vez que hemos puesto término a un contrato en forma anticipada hemos tenido temas judiciales y que se resuelve ahí, nuestra defensa sería en basarnos en el incumplimiento de la oferta que ellos hicieron y el incumplimiento de la cláusula del contrato que establecía los periodos en que se instalan los paraderos y que de acuerdo a lo que se informó en su oportunidad, va hacer un tema que se somete a la decisión de un tribunal cuando se judicializa

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- cuando es el termino del contrato de ellos

### **ASESOR JURÍDICO**

- Mayo 2017 y este no sería el segundo año

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- estamos claro que nosotros estamos con su rol de fiscalizar pero más que fiscalizar es realizar una excelente gestión principalmente beneficiando nuestros vecinos y si hoy día tenemos una empresa que efectivamente ha sido cuestionada durante todo el año, pero hoy día según la carta Gantt esta como corresponde y viendo y poniendo las cosas sobre la balanza que los beneficios van hacer mejor para la comuna en no dar termino al contrato porque hoy día tenemos las paletas en buen estado, los refugios peatonales, tenemos publicada instalada, está ingresando recursos por publicidad y evitar un juicio que al final y a la larga va a causar un mal precedente porque se ha hecho y mi opinión personal que se ha hecho un hostigamiento a esta empresa durante este año, creo que eso no es positivo para los futuros ingresos y empresas que quieran trabajar con nosotros

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Obviamente los contratos son para cumplirlos pero también existen los imponderables , remodelación, no se entregaron los puntos a tiempo, se fue atrasando la empresa , la municipalidad tampoco le dio los tiempos que correspondían por la remodelación de la avenida Concón Reñaca , ahora yo creo que seguir con la empresa es lo más beneficio para nosotros porque cumplieron con la carta Gantt hasta este minuto , se cumplió y se va a cumplir y en relación a las multas se cursaron porque nosotros lo pedimos y el municipio también había incumplido con ese tema y no vaya hacer cosa que nos entrapemos en un tema judicial y salgamos nosotros trasquilados y no ellos.

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- La verdad es que me pregunto para que hicimos la reunión de agosto en donde tomamos un acuerdo y donde habían tres concejales que estábamos disponibles para poner término en la fecha que correspondía y de buena fe sugerimos darle un plazo perentorio para que pudiera cumplir solo con el compromiso que estaba obligado a cumplir por contrato, la verdad que aquí en la mesa se está desconociendo el acuerdo a que llegamos en agosto. Ese acuerdo fue que si a la fecha que le dábamos que eran los 30 días hábiles no cumplían ese contrato se terminaba, me parece que faltar a la palabra y faltar a los acuerdos de Concejo habla mal de nosotros , en esa comisión en donde además se invitó a la empresa y se le digo de frente cuales eran las condiciones y después nos vinimos a una sesión de Concejo y ratificamos lo que en su oficina conversamos , me parece que además poner en la mesa que hoy día solo cuenta la palabra de la empresa que es decir que cumplieron con la carta Gantt , me gustaría que los Concejales leyeran también los informes que acaban de entregar las direcciones del municipio , las direcciones del municipio están informando el incumplimiento del contrato extemporáneamente a que la verdad es que ni siquiera debíamos recibir la carpeta ingresada en el mes de diciembre por las empresa y ni tampoco estos informes que vienen a solo ratificar que una vez más siguen en el incumplimiento al cual ellos se habían comprometido a establecer, yo vuelvo a manifestar mi desazón porque creo que de esta forma no vamos a avanzar bien en

este Concejo, si aquí hay acuerdos en donde la idea es precisamente para que las empresas le cumplan al municipio y no que nosotros le cumplamos a las empresas con defenderlos en esta mesa , ellos tiene hoy día los paraderos como si lo hubieran cumplido y no nos están haciendo ningún favor y la amenaza de que estemos involucrados en algún juicio como dijo el abogado siempre vamos a estar expuesto, creo que esta carpeta dice la cantidad de fiscalizaciones que se han llevado a cabo durante este periodo y aquí no hay que tener temor cuando las cosas se hacen

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esto está en la tabla como pronunciamiento y es lo que tengo que hacer hoy día , solo para precisar algunas de las opiniones, el tema de las multas surgió de la opinión y la fiscalización del propio Concejo y creo que en ese momento era lo que correspondía porque estábamos caducando y ni siquiera le habíamos dado la opción que cumplieran y como no cumplieron se multó, independiente que tenga que pagar , yo no sé si interpretar lo que dice la Concejal Sandra Contreras de hostigamiento y no se a lo que se refiere por lo menos en el caso nuestro, en el caso de ustedes que tiene el rol de fiscalización y cada departamento y el Alcalde en el rol de administrador municipal y ustedes como Concejo solicitan que se tiene que ir a terreno a verificar que esté cumpliendo, es parte de la tarea que se me encomendando a mí al pedir este informe que se hace y que no ha sido poco, en ese aspecto y siendo bien objetivo y teniendo en cuenta todo lo que significa una situación contractual porque como decía el Concejo estos paraderos van a quedar si el Concejo toma la decisión de caducar bajo nuestra administración y el responsable pasa hacer el administrador , pero también en este análisis nosotros hemos hecho algo de acción y estamos trabajando definitivamente el equipo técnico en lograr tener paraderos sin publicidad , porque al estar como están hoy día se van a prestar para que lo rayen, Lo quiebren , hay un diseño que se hizo hace un tiempo atrás que están en la playa Negra y que son bastante simples y ese tipo de diseño estamos viendo que los futuros paraderos de Concón sean de esa naturaleza , porque ninguna empresa se va hacer cargo solo de

los paraderos con publicidad y nosotros vamos a llamar a licitación y no va a aparecer nadie, porque es un tema que destruyen a cada rato y es difícil controlar , salvo que venga esto otro y que tengan mayor espacio de publicidad en la comuna, porque recuerdo en la administración anterior haber llamado a hacerse cargo de los paraderos y nadie se hizo cargo, por lo mismo porque lo destruyen con mucha facilidad , el concepto que estamos buscando que los futuros paraderos definitivamente tenga esa apertura y con un diseño distinto , eso está en análisis, no tenemos los recursos , creo que ha sido bastante objetiva esta reunión entregando toda la información que tenemos en nuestro poder y estamos en condiciones de llevar a votación

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Quisiera saber si se le dio respuesta a la carpeta que entrego la empresa doble vía, acá hay un e-mail del 25.10.13, ellos dicen que cumplieron pero no hay ninguna respuesta ¿se le dio respuesta a esos e-mail?

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- El documento que usted dice del 25 de octubre , la empresa tenía un plazo máximo de los primeros días de octubre de tenerlo listo y cuando extemporáneamente dicen que el 25 de octubre cumplieron , eso no es efectivo porque al plazo que le dio el Concejo no cumplieron, desde el punto de vista del área nuestra a nosotros nos corresponde ver el mantenimiento

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Más allá de la parte técnica y si ellos no han hecho la labor técnica como la instalación de la luz, estamos viendo la parte legal que es importante y quero recordar que hay caso muy cercano y de hace muy poco tiempo y en el cual yo di mi voto cuando aceptamos la llegada de la concesión de playa Amarilla pero como buen fiscalizador pero también supe dar termino a una concesión que no

había cumplido con el contrato y lo cumplió a medias y finalmente termino demandando al municipio,

- Ahora en un punto anterior de la tabla venimos a ratificar a una contratación de un abogado por media jornada y el municipio tiene las herramientas de fiscalización y de control legales para hacer su trabajo y más allá digamos que es extemporáneo, no a tiempo si la parte técnica que es la municipalidad con sus debidos departamento dice debidamente que esta empresa no ha cumplido con el plazo de 30 días que le di este Concejo y que además termino en octubre el plazo y finalmente la empresa en esa fecha no cumplir para mi frente a eso existe el mismo caso de playa Amarilla o concesionarios que no cumplen en donde hoy día la municipalidad está cumpliendo con playa Amarilla y va a poner personal, salvavidas y todo lo que corresponda mientras la concesión es por 30 años , no veo cual es el problema de ese municipio

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿están al día con la última publicidad?

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Ellos con respecto al pago nos estarían debiendo los dos letrero monumentales el segundo semestre del 2013 que son como \$ 2.500.000 y aparte de eso nos debe 15 refugios peatonales y 13 paletas que tiene publicidad que son \$ 700.000

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero esa publicidad es de ahora no mas
- Creo que se ha debatido lo suficiente yo ya debería de haber, ido y de acuerdo a lo que establece el punto de tabla lo llevamos a pronunciamiento, el término de la concesión de la empresa Doble Vía, por la aprobación en votación 4 votos a favor, rechazo tres votos, abstención, no habría quorum para terminar el contrato

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- quisiera solicitar que en algún próximo acuerdo en donde fijemos fechas perentorias se nos convoque a un Concejo extraordinario si es necesario pero no dar estos plazos de alguna en donde las empresas hacen la arremetida absolutamente fuera de plazo me parece que los fundamentos del rechazo de los Concejales no se ajusta, porque efectivamente la carpeta que ellos ingresan absolutamente están fuera de los plazos que este Concejo acordó tenemos que nosotros precaver ciertas situaciones y solicitaría se tomara en consideración que se llamara a Concejo extraordinario pero cumplir con los plazos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El Concejo es soberano para votar y ya está la decisión y vamos continuar con el Concejo
- **APROBACIÓN CONTRATO SUMINISTRO PROVISIÓN MATERIAL PIROTÉCNICO** y ejecución espectáculo pirotécnica en el maro periodo 2014 -2017

### **ASESOR JURÍDICO**

- El contrato se envió por correo a cada uno de los Concejales y acá esta su copia , este contrato es un contrato que la municipalidad está sugiriendo que se suscriba por un plazo de 4 años y ese el modelo que se le entrego a los Concejales y solamente dice el tema al lanzamiento de los fuegos artificiales

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Este contrato seria por 4 años pero que pasa el próximo año cuando veríamos el record Ginés

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En ese caso se tendría que llamar a una nueva licitación o se puede ampliar

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Las bases de esta propuesta publica se pidieron precio unitarios por punto y se dejó la puerta abierta para un hacer un nuevo llamada y se va a saber cuánto vale un punto y se pide uno o dos puntos

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Si la empresa no cumpliera el primer año y después quisiéramos agregar más puntos ¿la puerta abierta es solo para él? O puede postular alguna otra empresa externa

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Como usted sabe cuándo hay contrato y nosotros tenemos que cumplirlo y la única empresa que se adjudica es la que tiene la responsabilidad de cumplir y si el municipio le pide aumentar tiene que cumplir y no puede ser empresas externa porque ya hay un contrato

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a pronunciamiento el contrato para el material pirotécnico y producción espectáculo fuegos de artificio año nuevo en el mar periodo 2014 – 2017 por la aprobación en votación , se aprueba unánime **ACUERDO N° 344**
- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATO REPARACIÓN MULTICANCHA Y CAMARINES SECTOR NUEVA RPC**

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Después de este pronunciamiento la carta Gantt ¿Cuál sería?

**DIRECTOR SECPLAC**

- Tendríamos que ver la empresa que se adjudica pedirla la carta Gantt

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Cuantas empresas postularon

DIRECTORA SECPLAC

- Está aún en proceso

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- **Y** esto cuando termina

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Queremos dejar comprometido ahora y seria para el mes de enero, por la aprobación en votación, ACUERDO N° 345 unánime
- **CONTRATO TRASLADO BALSAS**

### **DIRECTOR TRÁNSITO Y OPERACIONES**

- **N**osotros tenemos un lugar donde almacenamos los módulos de las balsas que son 6 por cada punto y hay que trasladarlos desde el sector industrial al club de yates, 18 viajes de ida y vuelta

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esto viene a resolver un tema que por buen a voluntad y hubo un accidente y no había seguros y el municipio tuvo que pagar una cierta cantidad de millones de pesos y aquí no aseguramos que una empresa haga el traslado

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- **este** traslado va hacer por los 4 años

### **DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES**

- **esta** propuesta es por 4 años para no estar todos los años en esto

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- como están las balsas en estos momentos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **la** verdad es que por los plazos y los costos nosotros hicimos cotizaciones a empresa que hacen estas mantenciones y nos salía más caro y tomamos la decisión de comprar el material y los profesionales nuestros están reparando la balsa y lo están haciendo muy bien, se incorporaron los soldadores y con la compra del material nos salió mucho menos de la mitad que haber contratado la mantención

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- me gustaría como integrante de la comisión ir a ver las balsas

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Me parece fantástico que nuestros trabajadores estén haciendo el trabajo pero me inquieta el minuto en donde se entrega las balsas para el traslado para evitar problemas posteriores, de la recepción de esta empresa que solo se va a encargada del traslado y no de la mantención

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esperábamos hacerla ahora pero cuando los montos son muy altos lo descartamos y no sé si dejamos un contrato de mantención por 4 años sería más interesante para la empresa pero ahora no es aconsejable y al final va hacer la solución que se haga menos mantención si las balsa quedan bien resguardadas

**DIRECTOR TRANSITO OPERACIONES**

- Es nuevo informar al Concejo que estas balsas ya tiene 7 años y las balsas creo que es el último año que nos va a permitir a estar en una condición medianamente aceptable , debido a que estos elementos se oxidan con una facilidad increíble y aparte de que están todo el año aunque le compramos un elemento para tapparla pero ya el nivel de oxidación y los flotadores le hemos tenido que cambiar muchas planchas, porque son unas telas de cebolla y sería muy problemático que se nos hundiera una balsa sobre todo el próximo año viene el record Ginés y el record Ginés desde el punto de vista de seguridad tenemos que cumplir normas de seguridad y si hoy día hubiéramos realizado el record Ginés nuestras balsas no hubiera pasado la prueba porque están en malas condiciones así que para el próximo año pediría balsas nuevas y hay que ver los recursos para que en agosto o septiembre tener eso licitado porque de otra manera no vamos a poder participar

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quería destacar la importancia de este contrato porque hace algunos años atrás esto se realizaba con acuerdos de buena voluntad con empresas de la zona y tuvimos un accidente que tuvo altos costos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a votación contrato de servicio de traslado de 18 módulos de balsas para lis fuegos pirotécnicos, por la aprobación en votación ACUERDO N° 346, unánime
- **CONTRATO PRONUNCIAMIENTO DE FONDEO DE BALAS Y TRASLADO DE PERSONA TÉCNICO Y MUNICIPAL PARA ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO AÑO NUEVO EN EL MAR**

### **DIRECTOR TRANSITO OPERACIONES**

- Hay que señalar que tanto el contrato de los fuegos pirotécnicos y el traslado de las balsas ya cumplió todo su periodo de licitación y lo único que falta es su contrato para que el Alcalde pueda dictar el decreto alcaldicio y estamos en pleno proceso que hoy día se hace

la apertura del fondeo de las balsas que consiste en contratar una empresa que tenga embarcaciones para mantener detrás de cada punto que es lo que exige la gobernación para la seguridad de la gente que está ahí y tiene que tener una embarcación especial para trasladar los muertos que son los pesos que hay que poner a cada balsa, que son 4 por cada balsa y una nave especial del traslado de balsas desde el club de yates al punto de lanzamiento y persona de buce especializado que tienen que hacer esta maniobra.

- En esta oportunidad la gobernación marítima nos ha pedido que tenemos que sacar los muertos porque otros años los muertos se quedaban ahí y vamos contaminando la bahía, así que todo ese proceso es un gestión muy importante porque el tema de los organismos fiscalizadores que es la prefectura de viña nos exige tener el mayor profesionalismo en eso y os acaba de llegar una nueva normativa que las balsas tiene que tener luces estereoscópicas en la noche y esa las vamos a tener que asumir nosotros porque n estaban en las bases

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Cuánto es el valor

### **DIRECTOR TRANSITO OPERACIONES**

- El presupuesto que tenemos es de \$ 12.500.000 por año y después se aplica IPC

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pronunciamiento contrato fondeo de balsas, por la aprobación en **votación ACUERDO N° 347 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO DE RATIFICACIÓN ENTREGA DE NOVENA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL** a raíz de que no hubo Concejo la semana anterior y para poder cumplir la fecha se mandó la información por e-mail y hay que pedir la ratificación de esa propuesta y que se vería mañana en la mañana

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Yo no puedo y siempre he dicho que cuando vayan a citar pregúntenle a los seis

### **DIRECTOR SECPLAC**

- El horario no se había dicho pero si la necesidad de la reunión

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la ratificación por la aprobación en votación ACUERDO n 348 unánime
- Ratificación de la cuarta modificación presupuestaria de salud , por la aprobación en votación **ACUERDO N 349 unánime**
- **PROYECTO MEJORAMIENTO BORDE COSTERO** y en algún momento se planteó que era para mejoramientos de los muros y lo que estamos solicitando hoy día es ampliarlo porque queremos mejorar en otros sectores, específicamente playa Amarilla y queremos iluminar toda la parte de abajo porque está muy oscuro y además hay presencia de gente haciendo sus necesidades y la formula es iluminar

### **DIRECTORA SECPLAC**

- Dentro del plan de obras existe este proyecto que es el mejoramiento borde costero que estaba limitado a arreglar los muros de contención y los muretes y estamos pidiendo ampliar los conceptos que podemos incluir dentro de ese proyecto que sería mejoramiento del borde costero en general y toda esa área en desarrollo que hasta hoy día no se ha podido potenciar por falta de recurso y específicamente la iluminación porque el socalo está lleno de máquinas de ejercicio y la gente tiene interés en hacer ejercicio ahí pero no se ve ni las manos y podría y en playa Negra tiene su iluminación quebrada y nos permitiría hacer ese tipo de cosas

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- De cuanto estamos hablando

**DIRECTORA SECPLAC**

- \$ 50.000.000.

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Antes de llegar a la caleta San Pedro , el caminito que va por la orilla está en muy malas condicione y la verdad es que la gente que va caminando se tiene que pasar a la calle para hacerle quite al hoyo y en este tipo de modificación no está contemplada hacer ese tipo de obras que reviste un gran peligro a las personas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Al ampliarlo podemos hacer esas reparaciones

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Ya que se pusieron máquinas de ejercicio en playa Amarilla sugerir una señalética en la parte superior porque hay gente que hace deporte pero que no baja a la playa pero que vea que hay máquinas de ejercicio en esa zona y lo otro colocar carteles de no beber alcohol y a diferencia de otros países se les permite beber en la vía publica

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a anotar esas sugerencia
- Llevamos a votación ampliación del alcance del proyecto mejoramiento borde costero plan de obras 2013, por la aprobación en votación ACUERDO N° 350 unánime

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- CUANDO comienza el bacheo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ya entregamos terreno y deberían de haber partido ayer y deberían de comenzar con Maroto y San Agustín ,

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Los pasos de cebra y los cruce de peatones

**DIRECTOR TRANSITO OPERACIONES**

- Estamos elaborando en esta semana las especificaciones técnica para pintura termo plástica que tiene una mayor durabilidad sin perjuicio a eso esta semana llega la pintura que igual hay que pintar algunos pasos sobre todo donde está la semaforizado , pero esperamos la próxima semana estar haciendo eso

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- EL SEMÁFORO QUE ESTÁN FRENTE AL SAPU cuando se inaugura

**DIRECTOR TRANSITO OPERACIONES**

- Ayer me llamó la empresa contratista y están esperando solamente la autorización de Chilquinta , debiera ser en los próximos 15 días

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Debiera ser un día miércoles para asistir todos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No hay problema

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- supimos que llegó el bus nuevo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- está en marcha blanca

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Sobre el tema de la avenida Concón Reñaca quisiera sugerir una señalética en las pasos peatonales y que sean fluorescente porque en la noche no se alcanzan a ver los peatones y ya que tenemos mala iluminación a lo menos tengamos una señalética

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En ese caso ayer me reuní con los vecinos de ese sector para informarles lo que viene a raíz de que el gobierno regional aprobó el aumento de un monto de 8,2% para el término de las obras de las veredas y ese acto ya fue firmado y volvió a la intendencia y a hora tiene que darnos las instrucciones, dentro de la información que tenemos lleva algunas mejoras para los peatones en la avenida Concón Reñaca

### **DIRECTOR TRANSITO OPERACIONES**

- La subsecretaria de transporte adjudicó a Viña, Valparaíso, Quilpué y Concón \$ 400.000.000 para ver situaciones de tránsito en las comunas y en esta oportunidad para aquí al 31 de diciembre van a mandar \$ 150.000.000 para empezar estos trabajos y estos trabajos fundamental y nosotros venimos trabajando con la seremi de transporte hace más de 1 año y nosotros definimos que son proyectos chico de diez a catorce millones que en general el peatón no tiene ninguna seguridad, todo eso se ha ido mejorando con el proyecto mismo de la avenida Concón Reñaca que genera veredas y para el primero semestre del año 2014 viene lo que usted pide que en cada cruce de la avenida desde 24 de julio hasta la Shell van a ver de estas luminarias amarillas que indican este paso peatonal, van a ver rejas que van a canalizar los flujos peatonales y

rebajamiento las soleras para el tema de la gente con discapacidad y contempla pintura termo plastas y marcaciones y señalización en los cruces al conductor se le avisa que bien un paso peatonal, en ese proyecto viene ya la realización efectiva de lo que usted pide , no se hace ahora porque como viene la finalización del otro proyecto que comentaba el Alcalde la terminación de la avenida Concón Reñaca y se va a partir con el borde costero, con las bajadas de las escalas

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- me parece fantástico pero el proyecto tiene un tiempo

### **DIRECTOR TRANSITO OPERACIONES**

- Tenemos plazo hasta octubre del próximo año

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Pero mi preocupación es hoy , no podemos implementar algo provisorio , el conconino está acostumbrado a atravesar la avenida Concón Reñaca pero el turista no tiene la tranquilidad o la información que viene un paso de cebra, en la noche no se ve absolutamente nada y los peatones tampoco andan con algo fluorescente o algo que llame la atención , tenemos pésima iluminación , pasos de cebras que no están delimitados y tenemos una afluencia vehicular bastante importante lo que tenemos que preocuparnos hoy para hacer algo para evitar un problema en el futuro y especialmente en el periodo estival

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- yo creo que medidas paliativas poco se puede hacer porque no podemos intervenir mientras el proyecto no este , marcaciones si

### **DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES**

- Y lo otro que hay que indicar que el cruce que están en 1° transversal ese se va hacer ahora y eso trae todo lo que usted pide más un semáforo peatonal

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Yo quisiera de esos \$ 400.000.000 cuanto nos corresponde a nosotros

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- A nosotros nos corresponde eso y la primera etapa son \$ 150.000.000

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Nosotros tenemos algún documento porque como hay cambio de gobierno no queremos problemas

**CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Había pedido un informe sobre las veredas de la población San Andrés porque estaban los postes al medio

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No ha llegado , para la próxima reunión se la traigo
- Incidentes
- Cumplida la misión se cierra la sesión

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**